

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

RAREZAS Y EXTRAVAGANCIAS

La fenomenología del sino Un caso singular

Hay quienes se rien del sino. ¿Y eso qué es?—preguntan. Y aunque el sino no la ha visto nadie, aunque no se anuncia a tambor batiente, aunque parece un fácil comodín, ello es que en la vida ocurren cosas que de no llamárselo sino, realmente, no sabríamos cómo calificarlas. Ejemplos mil lo proclaman hasta la saciedad. Uno de los casos que más impresión dejó en mis recuerdos es el que voy en pocas palabras a relatar, y que en uno de sus libros registra el célebre astrónomo y espiritista Camilo Flammarion. Me lo contaron en días plácidos de juventud y de optimismo, y aun entonces me hizo seriamente pensar. Después no se ha borrado del recuerdo. Ocurrió ello en la Galitzia polaca. En un grandioso castillo señorial, si no recuerdo mal, perteneciente a la familia Radziwill. Los dueños, príncipes de este nombre, prohibieron a una pequeña sobrina, por la cual sintieron, desde luego, la afición más tierna. Todo fue para ella atenciones, cariñosos miramientos. La niña, de cuatro años de edad, se hizo pronto la tiranuela del castillo. Pero, a los pocos días de llegar, mostró una extravagancia singular. Sin causa que lo justificara, negose en absoluto a atravesar, ni sola, ni acompañada, un vasto y sombrío salón. Preguntábasele el por qué, é insistía, testaruda, en no pasar por allí. Hubo de obligarsele, y ante sus llantos y rabietas se le dejó por imposible. La niña, en lo sucesivo, daba grandes rodeos por el palacio con objeto de evitar el odiado salón. Aquello fué considerado como una rareza de la pequeña y constituyó una costumbre admitida, de la que nadie casi se acordaba. El hecho es que jamás, ni una vez siquiera, los pies de la niña se pusieron sobre el suelo de la lóbrega estancia. Transcurrieron los años, llegó la joven a la plenitud de una esplendorosa belleza, y advino el momento en que hubo de matrimoniar con un linajudo caballero. Terminada la ceremonia, familia é invitados solemnizar en los salones el fausto suceso. Desde la capilla del castillo se había marcado un itinerario, por donde la comitiva tendría que pasar hasta los grandes salones de la fiesta. Señores del contorno, numerosas damas, se agolpaban en las galerías para ver a los novios. Estos, del brazo, avanzan lentamente, entre murmullos de alabanza y admiración. Cuando se aproximan al temido salón, la joven palidece. ¿Cómo evitar aquel tránsito? Comprende lo pueril de pretender romper aquel ritual del protocolo. Por otra parte, ¿cómo aquejar la larga y fastuosa comitiva podía desviarse en un rodeo por aposentos secundarios? Cada vez más pálida y temblorosa, avanza. El novio la siente casi tiritar, con asombro. Llegan a la puerta del salón, abierto de par en par, y en aquel momento la joven, torpemente, se siente asido el pelo por un pestillo, con tal fuerza, que el esposo atraviesa solo el umbral, mientras que ella permanece sujeta como por una mano invisible. Y aquí entra el fenómeno, lo inexplicable, dado los antecedentes de la historia. De súbito, antes que la joven se haya podido desasir y que el marido pudiera ayudarla, ocurre lo horrible, lo trágico. Un cuadro enorme, de ancho y antiguo marco, que está suspendido en la pared sobre el hueco de la puerta, despréndese con estrépito sobre la cabeza de la desposada y le destruye el cráneo. Acuden todos; la joven está muerta. El hecho es rigurosamente histórico. Nada hay en él de ficción, de interesante inventiva. Público era el horror de la muchacha á pasar por el salón; su abstención de veinte años, su actitud singular, que se calificaba de extravagancia. ¿Puede negarse el sino, la fatal predestinación?



Mesa presidencial de la conferencia dada anoche por el notable poeta don Víctor Adolfo Carretero. (Fdo. Gori.)

AL PASO DE UN RUMOR SEVILLA TENDRA AGUA

Por distintos conductos llega á mi conocimiento el rumor que corre de boca en boca sobre el presunto fracaso de nuestro Ayuntamiento en la solución del trascendente problema que le tiene creado á Sevilla la carencia de aguas. Como autor—juntamente con mi querido compañero don Fernando Domínguez Alíario—de la moción que la Comisión de Aguas tuvo la atenuación de elevar á dictamen, promotor de la aprobación del proyecto; como miembro de la ponencia que actualmente trabaja por la definitiva solución del mencionado problema, yo podría entrar á estudiar las posibles causas origen del mencionado rumor, que, al par que tiende al descrédito de la labor edilicia, siembra la natural desconfianza en la opinión, chasqueada tantas y tantas veces durante sesenta años. Pero como posiblemente la crítica obliga-

NOTAS EL PARACAÍDAS

Sin duda que es más fácil conquistar «records» descendiendo que tomando altura. La ley de la gravedad es una gran aliada en el primer caso y también se ajusta más á la tendencia humana á caer. Aparte de estos factores generales, el lanzamiento al espacio en paracaídas es un acto que tiene aspectos menos heroicos que la excursión á la estratosfera; estos grandes paraguas que ha creado la aviación sirven ordinariamente para cubrir la retirada de los aviadores. Está, pues, más al alcance del común de los mortales esta empresa, en que ha obtenido el «record» M. Zebelin, piloto de la Unión de las Repúblicas Soviéticas. Según los despachos, M. Zebelin pide que se registre su hazaña y se le reconozca trascendencia mundial. Creemos que no habrá inconveniente para que esta gracia le sea concedida. Los rusos han conquistado por derecho propio el «record» del descenso que un buen rato. Como lejos, es imposible que nadie haya llegado tan lejos como los rusos. Y en cuanto á bajar, han sabido ascender y luego bajar, como ningún otro pueblo de la tierra. En el espacio, al igual que en la tierra, la vida es una continua escala, en la que se hace indispensable el paracaídas.

PLUMADAS CORTAS LLUVIA PRÓVIDA

No se quejarán los labradores este año por falta de agua. La hubo en otoño; la hay abundante en invierno; á seguir así, la habrá en primavera. Esta abundancia de agua es feliz promesa; plenitud para mañana de trigo, agua que en el regazo de la tierra prepara la noble gestación. Y que pronto, será el trigo nuevo, pugnando por subir, por ensajarse en el regazo de la tierra para la noble gestación. Y que pronto, será el trigo nuevo, pugnando por subir, por ensajarse en el regazo de la tierra para la noble gestación. Los chinos, los persas y los caldeos, se dedicaron á este cultivo con sagrado entusiasmo. «Salvaje», porque es obra del pino. Y el pino le ha quitado su antigua poesía. Le ha dado forma más humana. Porque, para que un día llegue á pan, son precisos infinitos dolores, inmensos trabajos. Y que la lluvia caiga; y que el lino se duque; y que la armonía rústica impere. Nostalgias de eras, de campos, de sol, de honrado y abundante ejere... todo ello palpita en promesa de bienestar, cuando la lluvia, oportunamente ofrendada por los cielos á la tierra, parece insinuar á los hombres que siempre hay que esperar de arriba. Castor.

GOBIERNO CIVIL Ante la Asamblea de Córdoba

Breves manifestaciones del señor García Labella Dos nuevos detenidos por colocación de bombas Como hoy no era día de visitas se ha visto muy poco concurrido este Centro oficial. El señor García Labella, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que han sido detenidos en el pueblo de Gerena dos de los autores del domicilio de una bomba en dicha localidad don Carlos Ortega, hecho ocurrido el día 12 del actual. Añadió que los detenidos, que son afectos á la C. N. T., serán trasladados hoy á Sevilla. Parece que el artefacto estaba preparado para colocarlo en el Casino radical; pero después variaron de parecer los protagonistas del suceso y lo depositaron en el domicilio del mencionado propietario, y en la ventana correspondiente á una de las habitaciones donde se reunían elementos radicales. Terminando de momento no podía dar otros detalles con relación á estas dos detenciones. Por conducto de origen particular hemos sabido y confirmado que han sido procesados un teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Rinconada y un empleado municipal, como inductores del pasado movimiento en dicha localidad. Contra los géneros europeos Bombay.—El recrudescimiento del choicoteo por parte de los corredores á los europeos, amenaza con llevar de nuevo una situación difícil á los comerciantes en tejidos de Bombay.

CRONICA DE SUCESOS Dos detenidos por complicados en los sucesos de Alcalá

En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Joaquín Bejarano Chamorro (a) «El Pito», de 26 años, y Antonio Carrillo Jurado de 23, reclamados por el Juzgado correspondiente como complicados en el intento de incendio al Ayuntamiento de aquella localidad el 11 del actual y colocación de petardos en la calle Castelar de la misma. Los detenidos serán trasladados á la cárcel de esta capital.

Varios detenidos ingresan en la Cárcel

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado de instrucción de El Salvador los individuos que fueron anoche sorprendidos en la taberna Pasaje de la Alfalfa cuando intentaban celebrar una reunión clandestina. Por disposición del juez casaron á la Cárcel, donde han quedado al propio tiempo á disposición de la autoridad gubernativa.

En el paso á nivel de Osuna es arrollado por el tren un camión de carga

Se ha tenido conocimiento en este Gobierno de provincia de un accidente registrado en las inmediaciones de la estación férrea de Osuna. De los antecedentes que con relación al suceso remite la Guardia civil de aquel puesto resulta que el tren número 1.362 arrolló en el paso á nivel de la referida estación al camión de carga de la matrícula de Sevilla número 11.685, del vecino de Casariche Luciano Borrego Cabrera, conducido por José de la Rosa. Como consecuencia del choque fué despedido de la cabina el conductor del vehículo, resultando gravemente lesionado el ayudante Antonio Estepa Melero. Se le trasladó al Hospital de Osuna, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido de la fractura de dos costillas y magullamiento general. El camión, que conducía cemen-ta y cinco sacos de aceitunas, quedó destruido y con ligeras averías las agujas de cambio, las cuales fueron seguidamente reparadas. Se ha comprobado que se debió el accidente á que la guarda-barra Isabel Sánchez Alonso no colocó las cadenas del cierre de paso y el conductor del camión no dió cuenta de que el tren se venía encima por existir una curva á corta distancia del mencionado paso á nivel. En el suceso ha intervenido el Juzgado de instrucción del partido.

El ayudante del vehículo gravemente herido

Se ha tenido conocimiento en este Gobierno de provincia de un accidente registrado en las inmediaciones de la estación férrea de Osuna. De los antecedentes que con relación al suceso remite la Guardia civil de aquel puesto resulta que el tren número 1.362 arrolló en el paso á nivel de la referida estación al camión de carga de la matrícula de Sevilla número 11.685, del vecino de Casariche Luciano Borrego Cabrera, conducido por José de la Rosa. Como consecuencia del choque fué despedido de la cabina el conductor del vehículo, resultando gravemente lesionado el ayudante Antonio Estepa Melero. Se le trasladó al Hospital de Osuna, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido de la fractura de dos costillas y magullamiento general. El camión, que conducía cemen-ta y cinco sacos de aceitunas, quedó destruido y con ligeras averías las agujas de cambio, las cuales fueron seguidamente reparadas. Se ha comprobado que se debió el accidente á que la guarda-barra Isabel Sánchez Alonso no colocó las cadenas del cierre de paso y el conductor del camión no dió cuenta de que el tren se venía encima por existir una curva á corta distancia del mencionado paso á nivel. En el suceso ha intervenido el Juzgado de instrucción del partido.

El Juzgado especial á Guadaluajara

En el expreso de anoche marchó á Guadaluajara el Juzgado especial que instruye sumario por los sucesos acaecidos los trabajos con verdadero entusiasmo y armonía por parte de los ponentes, á pesar de las diversas ideologías que sustentan. Tengo la impresión—añadió el señor Casas—que el trabajo de esta ponencia puede facilitar sobremanera las tareas de la Asamblea.

Temporal en la Costa gallega

El caso del crucero «Cataluña».—Un buque en peligro. Corcubión 27.—Ha entrado en este puerto el remolcador leonés que salió a prestar auxilio al caso del crucero «Cataluña», que navegaba á la deriva. El buque alemán ha traído remolcado el casco del citado «rucero». Cuando amanece el temporal será llevado á Bilbao para desguazarlo. El vapor «Evermore» se «encotraba en peligro á la altura del Cabo Verrano, por averías en las calderas. En su auxilio han salido dos remolcadores.

SOCIEDAD Extranjero

EL MARISCAL HINDENBURG RECIBE AL ARCHIDUQUE OTTO Berlin.—El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha recibido al archiduque Otto de Habsburgo. El archiduque, que ha venido á terminar sus estudios, ha hecho esta visita, de carácter privado, porque el mariscal Hindenburg mantuvo amistad con su padre, el emperador Carlos.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL CARMONA Lisboa.—La marcha de la enfermedad del Presidente de la República sigue normalmente, según la opinión de los médicos. Hoy se le ha aplicado al Presidente un tratamiento riguroso, con resultado satisfactorio.

EL TRIBUNAL DE GEORGIA RECHAZA UNA PETICION DE AL. CAPONE Atlanta.—El Tribunal correspondiente ha rechazado la petición formulada por el célebre «gangster» Al. Capone, que reclamaba le fuese aplicado el «hábens corpus». Como se sabe, Al. Capone está cumpliendo desde el 3 de Mayo último una condena de once años de prisión, impuesta por el delito de fraudes fiscales.

FALLECE UN MEDICO FAMOSO Londres.—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el célebre cirujano sir Percy Sargent. El difunto, que desempeñaba el cargo de cirujano jefe del Hospital de Santo Tomás, había practicado numerosas intervenciones quirúrgicas á altas personalidades y gozaba de un alto prestigio mundial.

ROOSEVELT DESCANSA Warg Springs (Georgia).—Ha llegado á esta población el Presidente electo, señor Roosevelt, el cual se propone pasar aquí una temporada de descanso. Se cree que el señor Roosevelt aprovechará esta especie de vacaciones para dejar ultimada la lista de las personalidades que habrán de componer el futuro Gabinete.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LENIN Riga.—El noveno aniversario de la muerte de Lenin ha sido conmemorado por toda la Prensa soviética, que en esta ocasión ha hecho ediciones especiales del logro del señor Stalin, por haber resuelto una gran parte de los problemas que habían sido planteados por Lenin. A este respecto, el «Sovodnik», diario ruso que se publica en esta capital, se pregunta si esta insistencia por hacer pesar al señor Stalin por un fiel discípulo de Lenin, no significa que en el seno del partido comunista existen serias dudas sobre el leninismo del dictador actual.

La elección de «Miss Andaluca» en la Asociación de la Prensa Próximo á cerrarse el plazo de admisión de solicitudes al concurso convocado por la Asociación de la Prensa de Sevilla para designar la señorita representante de la belleza andaluza en el certamen donde se elegirá «Miss España», se recuerdan las condiciones que han de tener las aspirantes al título de «Miss España».

El discurso de Molotov Moscú.—En la sesión celebrada por el Comité central ejecutivo de la U. R. S. S. celebrada en el Kremlin, y á la que asistía el señor Stalin, el señor Molotov puso de manifiesto los resultados obtenidos en el plan quinquenal, y después presentó un informe sobre el plan de economía nacional previsto para el año 1933. Reconoció la necesidad de obtener un aumento en la producción industrial de un 16,5 por 100, así como un aumento en el rendimiento de los cultivos, un aumento de un 9 por 100 en los salarios y la «dopción de medidas para mejorar los transportes y los aprovisionamientos. Desde el punto de vista internacional, se felicitó de los resultados obtenidos. Se mostró partidario de que se entablen relaciones económicas fructuosas con Alemania y Turquía y de que se reanuden las relaciones con China, aconsejando, por último, que se continúe la misma política seguida hasta ahora.

La disolución del Parlamento griego Atenas.—El Senado ha aprobado el decreto presidencial disolviendo la Cámara de Diputados. Las elecciones del nuevo Parlamento se celebrarán en breve.

Este número consistió de OCHO PAGINAS



—Le dare una perra. Pero usted no ha tenido nunca trabajo? —Sí, señor; pero lo tuve que dejar, porque á un hombre que se pasa el día pidiendo limosna no le queda tiempo para trabajar.

NOTAS REGIONALES

ALCALÁ DE GUADAIRA

La anunciada paralización del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona. —La incautación de las tierras del ex marqués de Gandul.—Otras noticias.

Con motivo del anuncio de la paralización total del tráfico del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, nuestro digno alcalde, don Joaquín Ponce Cabello, convocó en la tarde del día 24 del actual á una reunión de las fuerzas vivas de la localidad, para salir al paso del conflicto que se avecina con tal resolución al comercio en general.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de esta casa Ayuntamiento, concurriendo á la misma una nutrida representación de los gremios de importadores, panaderos, almancenistas, cosecheros de aceitunas, fábricas de aceite y otros. También concurrió, en representación de la Diputación provincial, el alcalde de la vecina ciudad de Utrera, señor González Tirado.

Actuó de secretario el que es el tío interino de la Corporación, don Cristóbal Moreno Soto.

Expuesto por la presidencia el objeto de la reunión, aportaron todos cada uno de los señores reunidos sus causas que motivan tal resolución de la superioridad, destacándose entre ellas, como más fundamentales, la del señor Espejo Martín, al haberse mermando considerablemente los ingresos de la Compañía se había debido á haber variado el recorrido para llevar desde la Alcañalilla las mercancías á Sevilla-puerto, haciendo que éstas tarden cuatro días y entorpeciendo de este modo los embarques, por lo cual los exportadores en general habían tenido que optar por hacer el acarreo en camiones desde ésta.

Al final fué tomado el acuerdo de volver á reunirse el próximo sábado y con más datos á la vista constituir una Comisión que, puesta al habla con la Dirección, vea si puede conseguir que el tráfico no se paralice totalmente, ya que es notorio que con el ingreso que por adelantado percibe la citada Empresa de la industria panadera, llegando el tren hasta Alcalá seguramente no existiría déficit en sus liquidaciones mensuales.

Entre los reunidos predominó la nota de optimismo, estimándose por todos el ofrecimiento hecho en nombre de la Diputación provincial por el repetido señor González Tirado, cuyo valor no tenemos para qué hacer resaltar.

Esperemos al sábado, y ya tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto en tan importante cuestión vamos conociendo.

—El ingeniero agrónomo señor Ortiz, en unión del funcionario del Instituto de Reforma Agraria señor

Ravena, se personó en la finca de «Gandul», propiedad de don Alvaro Pacheco Rubio, al objeto de incautarse de la expresada finca, en cumplimiento de la ley de 24 de Agosto último.

De la repetida finca hicieron un detallado croquis é inventario, dejando pendiente su terminación para el siguiente día, en que se levantará acta de todo lo que sea motivo de incautación.

—A más de los citados señores estuvieron presentes el administrador del señor Pacheco Rubio, el concejal señor Cano Guerra y un funcionario municipal, que desde Alcalá acompañaron á los representantes del Instituto de Reforma Agraria ya citados.

El hecho que dejamos reseñado trascendió seguidamente á la localidad, siendo el tema obligado entre el elemento agrícola en general.

—Ha recibido cristiana sepultura don Francisco Rodríguez, padre de nuestros queridos amigos don Guillermo y don Eduardo Rodríguez Trujillo, á quienes desde estas columnas renovamos nuestra condolencia.

—Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora doña Dolores Caraballo González, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Moreno.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.—Ruiz.

MONTELLANO

El paro obrero

La situación difícil porque atraviesa la clase obrera de este pueblo, cada día es más grave.

La Comisión de Policía rural de este término ha puesto en práctica todos los preceptos concernientes al decreto de Policía rural, y todas cuantas disposiciones se han ordenado para las labores propias de cada época á uso y costumbre de buen labrador.

Además sin obras públicas, porque por estos sectores nada se hace en este ramo. Comprendo que la crisis de trabajo está latente en todas partes; pero no obstante, en este pueblo si se realizaran todas las labores propias de la época, se resolvería el problema del paro en su totalidad.

Cuando se terminen las pocas faenas que se realizan en el campo, se agudizará la crisis con carácter más alarmante, por lo que rogamos al Gobierno que acometa el problema agrario, ordenando que se pongan en producción, sin demora, algunas miles de hectáreas de tierras de este pueblo, que hasta ahora no han sido puestas á cultivo.

—Por dimisión del anterior ha sido elegido alcalde el concejal socialista don José Cabrera García,

á quien enviamos nuestra sincera felicitación, deseándole muchos aciertos en el difícil cargo que va á desempeñar.

—El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar en ésta al culto y distinguido joven de Morón de la Frontera, don Francisco García. —Antonio Hidalgo.

CASARICHE

Organizado por la Agrupación Socialista de Casariche tuvo lugar un mitin de propaganda socialista.

Los oradores que habían de tomar parte en el mitin eran Pedro Romero Llorente, Adolfo Carretero y Adolfo Moreno, tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla los dos primeros y secretario de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas de la provincia de Sevilla el último, y R. Rueda, presidente de la Casa del Pueblo de Estepa.

El acto se celebró en el local de las escuelas públicas de niños.

Con el local lleno de obreros abjó el acto Rafael Gómez, quien dijo que en el transcurso de dos años no han podido celebrarse actos de esta clase, explicando las causas.

Reclamó la máxima atención para los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

Pedro Romero Llorente hizo historia de cuando en los tiempos difíciles de la Dictadura dirigida él en Sevilla la organización de los obreros panaderos y los muchos triunfos que aquéllos obtuvieron contra la clase patronal, merced á que la organización era disciplinada y consciente, con plena responsabilidad de sus actos, para llegar á la conclusión de hoy, fraccionada aquella organización y sin disciplina ni responsabilidad, que no puede plantear ninguna lucha seria con probabilidades de éxito.

En párrafos enérgicos atacó el confusionalismo existente en las filas obreras. Terminó aconsejando la más estrecha unión entre los trabajadores.

A continuación habló R. Rueda, quien atacó las tácticas que ponen á los obreros indefensos frente á la fuerza pública.

Habló de la cultura del pueblo, afirmando que sólo cuando el proletariado esté en condiciones de capacidad y cultura será posible la verdadera revolución social, aconsejando á los obreros que se unan en un frente único.

Adolfo Moreno demostró la equivocación de quienes aconsejan tácticas de violencia, que sólo llevan el dolor y el luto á los hogares proletarios. Estudió el pasado movimiento anarcosindicalista.

Terminó con un párrafo de condenación contra las maquinaciones de los que lanzan al proletariado á aventuras descabelladas.

Adolfo Carretero hizo un detenido estudio de la misión que tienen

que realizar las organizaciones obreras en el orden social y político, en el noble y elevado concepto de la patria, que es la norma de convivencia y relación amistosa de hombre á hombre, de pueblo á pueblo, de nación á nación, en fin.

Abogó por una cultura obrera que eleve el corazón y la mente á las regiones del ideal, y en párrafos de gran elocuencia demostró que los trabajadores no tienen más que una patria, la patria universal del hombre, que es hermano en todas las latitudes y lugares de la tierra.

El acto terminó con unas breves palabras del presidente de la Agrupación Socialista, en medio del mayor entusiasmo del elemento obrero.

Dentro de lo bien que resultó el acto y de la corrección general del elemento obrero, hubo un pequeño grupo de extremistas que intentó interrumpir un momento, sin llegar á conseguirlo.

JEREZ

El alcalde, señor Germá Alsina, ha entregado á la Prensa una nota oficiosa diciendo que ha recibido instrucciones concretas del gobernador civil de la provincia, acerca de la huelga que vienen sosteniendo los obreros toneleros.

Ha llamado á su despacho al Comité de huelga, haciéndole saber que ésta es ilegal ya que insistían en sostener un criterio respecto á la vacación anual, totalmente contrario al del señor ministro del Trabajo.

Les conminó á que en el plazo de veinticuatro horas se reintegrasen al trabajo, pues en caso contrario, se adoptarían medidas enérgicas.

La misma advertencia ha hecho la Alcaldía á la Sociedad de arrematadores, en vista de que los obreros de este gremio habían puesto en práctica en ciertas bodegas medidas encaminadas á apoyar la huelga de toneleros.

—Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Enrique Solís y Vega Barán, antiguo y acreditado industrial de esta plaza.

El acto del sepelio ha constituido una numerosa y sentida manifestación de duelo, que presidían los señores don Fernando Fernández Gao, don José Molle Gutiérrez, don José Díaz Borrego, don José Martín, don Guillermo Solís Pascual, don Francisco Solís Estévez y el hijo político del difunto, don Alejandro Rodríguez Solís, jefe de Sanidad militar de la plaza de Cádiz.

Reciban nuestro sentido pésame los dolientes.

—En estos últimos días han sido puestos en libertad doce detenidos á raíz de los sucesos desarrollados aquí el pasado día 10 y siguientes.

Quedan en la Cárcel ocho á resultar de revisión de sus expedientes,

y diez á disposición del juez especial, señor Navascués.

—El alcalde, señor Germá Alsina, asistirá en representación de la ciudad á la Asamblea que se celebrará en Córdoba el día 29 del actual.—Pareja.

PEDRERA

Cesación de los concejales elegidos por el artículo 29 y provisión de la Comisión gestora

Para dar cumplimiento á la ley de cesación de los concejales elegidos por el artículo 29, el día 21 llegó á ésta el delegado del gobernador, señor Aguilar Almenara, quien citó á una reunión á los directivos del Centro de obreros agrícolas y oficios diversos, afecto á la U. G. T., á los del Centro republicano radical y contribuyentes, á fin de armonizar ideas é intereses para el nombramiento del vocal obrero y del contribuyente, ya que el vocal del funcionario recaía en la maestra nacional señorita Sofía Rufo Vázquez, por ser la más joven entre los funcionarios del Estado en la localidad.

Reunidos los patronos y representantes del partido radical, expusieron que como su Centro tenía iguales derechos que el afecto á la U. G. T. para nombrar el vocal obrero, procedía el sorteo entre las dos organizaciones y que cedían su derecho al otro, siempre que ellos nombraran libremente el vocal contribuyente entre los cinco que estaban comprendidos en la ley. A esto se negó el representante de la organización de obreros agrícolas, diciendo que eso sería reconocer otra entidad obrera y que, á su juicio, ellos eran los que legalmente estaban constituidos, y por consiguiente, á ellos correspondía la facultad del nombramiento del obrero para la Comisión gestora. Como el delegado vió que no se llegaba á un acuerdo, decidió tomar el Censo electoral los nombres de todos los obreros con derecho, según la ley, y hacer el sorteo sin distinción de matices políticos.

Por otra parte, los señores don Francisco Fernández Gordillo y don Antonio Gallardo Lucena, dijeron que, como comprendidos en la ley por contribuyentes, no aceptaban el criterio de los radicales y patronos de elegir al vocal contribuyente, y que entendían que lo más práctico y legal era que se sortearan los que hubieran con derecho. Convencido el delegado de la inutilidad de la discusión, acordó que se sorteara el contribuyente de la misma forma que el obrero, y para ello citó á todos los interesados á que acudieran á las nueve de la noche á la Sala Capitular del Ayuntamiento.

A la hora señalada estaba el Ayuntamiento abarrotado de público, deseoso de saber sobre quienes serían los puestos de la Gestora. Ya reunidos, el delegado explica el asunto y anuncia que se va á proceder á los sorteos. El presidente del Centro obrero dice que ellos no están conformes con eso porque creen que la ley les favorece en este caso. El delegado dice que procede así de acuerdo con la ley, ya que las organizaciones locales adolecen de algunas faltas que les priva del derecho que reclaman. Después de varias intervenciones del delegado y los directivos de la U. G. T., éstos acuerdan retirarse, y así lo hacen, quedando en el Ayuntamiento una veintena de personas.

Arregladas las papeletas de los obreros, que suman 89, se echan en un bombo, y después de varias vueltas, el delegado invita al más joven de los presentes para que saque una papeleta, y una vez hecho, ésta corresponde al obrero Juan Carvajal Blanco. Acto seguido se sortea al contribuyente y resulta elegido don Juan Manuel Pozo Gómez, que con la maestra nacional señorita Sofía Rufo Vázquez forman la Comisión, ya que la cesación ha sido total por haber sido todos elegidos por el artículo 29.

Al día siguiente, á las doce horas, tomaron posesión de sus cargos, y entre ellos eligieron para vocal presidente al contribuyente, para segundo á la maestra nacional y para tercero al obrero. Al conocerse el resultado, en el pueblo se comentó muy favorablemente, pues todos ellos gozaban de gran simpatía y estima, y se espera que en su corta gestión hagan una labor meritoria y acertada.

De más está decir que la renovación del Ayuntamiento ha sido un acontecimiento en el pueblo, por el cual ha estado vivamente interesado el espíritu ciudadano que comienza á operarse en todas las clases sociales de la localidad.

Todos los que seguimos de cerca la labor del delegado señor Aguilar

Almenara, podemos decir que ha procedido con arreglo á la más estricta justicia y con la mejor voluntad, por lo cual le felicitamos sinceramente.

—A la flamante Comisión gestora deseamos el mayor acierto en su gestión, en la seguridad de que el pueblo responderá generoso á todo cuanto se haga por él.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARÍA

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción Miguel Alvarez Martínez, el cual, con ocasión de hallarse ausente su abuela y su tía en Cádiz, fué sacando de la casa y vendiendo los objetos que había en ella, donde las mismas le habían dado una habitación para su alojamiento.

Los muebles han podido ser rescatados, y algunos ya restaurados por la persona que los adquirió.

—Ha sido muy brillante la actuación del trío argentino Trueta, Frugazot y Domare y su típica orquesta criolla.

Se pasó también la preciosa película «El más audaz», que gustó extraordinariamente.

—Ha sido operado en el Hospital Municipal el enfermo José Chapparro de la amputación de la pierna derecha.

Efectuaron la operación felizmente los facultativos don Rafael de Rioja y don Francisco Muñoz Seca, auxiliados de los practicantes don Joaquín Zamorano y don José Martí. El operado quedó en estado relativo satisfactorio.

—Ante el altar de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de los Milagros, fué oficiada la misa de presentación al templo del niño José María Andrés, hijo de los señores de Pérez Baturone don (Vicente).

La misa fué oficiada por el presbítero don Rodrigo Sánchez de Lizasoain, quien después entonó una salve.

—Estuvo en Cádiz para asuntos del servicio el oficial de Contribuciones de este Ayuntamiento don Angel Núñez Galván.—Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ALMACENES DE CHICAGO
 AGUSTIN PINILLA :: SAN JOSE, 16-20
Liquidación de todas las existencias
TEJIDOS Y PAQUETERIA

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

(GUMMA)

Rogamos a nuestros lectores su mayor atención a la carta que a continuación copiamos, por ser ésta sumamente interesante.
Firma la presente carta don Juan César Armendariz, de treinta años de edad, residente en Sangüesa (Navarra), y cuyo señor presta sus servicios como Jefe de la central «La Industrial Sangüesina, Sociedad Anónima»

La carta está concebida en los siguientes términos:

Señor Gumma. = Barcelona Sangüesa 2 de Diciembre de 1923

Muy señor mío: Ruégole ante todo me perdone mi atrevimiento al dirigirme a usted con objeto de saludarle y hacerle participe al mismo tiempo del agradecimiento que le debo por las razones que a continuación se expresan:

Por espacio de ocho años sufrí del estómago y durante seis llevé envuelta una faja, toda vez que mi enfermedad consistía en un descenso del mismo

A pesar de que mi enfermedad era considerada como incurable, probé cuantos tratamientos pueda usted imaginarse, y si antes de seguirlos estaba mal, después me encontraba peor

En el mes de septiembre pasado acudí a su SERVETINAL como último recurso, y actualmente estoy que ni yo mismo me lo creo; pues solamente cuatro frascos de su famoso producto han sido suficientes para devolverme la salud

Muchísimos fueron los días, durante el tiempo que duró mi enfermedad, que vomitaba cuatro y seis veces al día; desde algún tiempo a esta parte desconozco por completo los vómitos y las malas digestiones

En su consecuencia y como no soy desagradecido, le autorizo a que haga de la presente el uso que mejor le convenga, y si con esto no le basta, pídale cuanto quiera, que dispuesto estoy a complacerle, pues es tanto el agradecimiento que le tengo a su producto, que yo, por mi parte, haré cuanto pueda para propagarlo y enaltecerlo como se merece

Sin otro particular, de usted muy atentamente se despide su afímo: s. s. q. e. s. m.

Firmado: Juan César Armendariz

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en SEVILLA: Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20, Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo), Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34, Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, Angel Ferrer, Plaza de la Encarnación, 34, y Manuel Alcaucer y Compañía, Laraña, 8 y 10-SEVILLA

LAS CONDICIONES DE LA PAZ ORGANIZADA

LA HUMANIDAD COMO ORGANISMO MUNDIAL

¿Por qué va realizando la idea de paz progresos tan lentos? Es porque, en primer lugar, no se ha arraigado todavía la convicción de que la paz y la guerra son fenómenos sociales, que tienen sus causas y sus efectos como cualquier otro fenómeno natural...

soportar, las diferencias de un temperamento extranjero. Si el hombre de la ciudad comprende mejor el concepto internacional, no es porque su cultura más desarrollada y su sensibilidad más refinada le permitan acercarse a esa alma extranjera...

Pues bien: es en las ciudades donde ha podido realizarse la mayor homogeneidad internacional, según las leyes de la imitación estudiadas por Gabriel Tarde. Los habitantes de todas las ciudades del mundo han llegado a parecerse tanto, cuanto difieren entre sí los campesinos de país a país...

En segundo lugar la discusión de este grave problema ha sido confiada tan sólo a los políticos y a los especialistas. Los políticos, al discutir, ya sea en Ginebra, nombre de los Gobiernos, ya sea en la Unión Interparlamentaria en nombre de los Parlamentos, no pasan de ser empíricos de la sociología. La mayor parte son hombres de formación práctica, que sólo se basan en su experiencia personal de la vida...

Una gran parte de la población urbana ha tenido que recurrir al internacionalismo para la defensa de sus intereses de clase, con lo cual las fronteras nacionales han sido necesariamente sacrificadas en provecho de esas nuevas fronteras de clase. No se trata aquí de apreciar o discutir el valor de este tipo de internacionalismo; pero no puede negarse que contribuye en amplia medida a una feliz propagación del pacifismo.

Se han dado ya unos primeros pasos en ese camino: las finanzas, el comercio, la industria, se han internacionalizado en amplia medida. Desde este punto de vista, las relaciones establecidas entre los habitantes de todas las ciudades del mundo son independientes de toda idea nacional: son relaciones de interés directo. Se trata, ahora de acrecentar, por medios científicos, la aportación evidente de las urbes en la obra del pacifismo, y también de hacerla más eficaz. Para lograrlo es preciso ante todo ampliar y multiplicar las causas que fomenten la similitud, la imitación recíproca, el enlace de intereses, la internacionalización profesional y de clase y la organización de la intelectualidad, de la conciencia universal. Es decir, que de la humanidad entera hay que hacer un organismo mundial.

D. Dobrescu. Alcalde de Bucarest.

En torno a la cuestión social

Para el mismo entre Francia y España

El déficit del presupuesto francés en 1932 ascendió a diecisiete mil millones de francos y el Gobierno, algo aterrado, se dispone a reducir los sueldos de los funcionarios públicos para que el balance del año actual no sea tan catastrófico. Ni que decir tiene dónde han de llegar los gritos de los empleados, y ya la Prensa nos dice que la Federación autónoma de funcionarios, que cuenta con 40.000 miembros, está dispuesta a oponerse de manera irreductible a que el proyecto gubernamental prospere.

En España sabemos hacer las cosas mejor para alcanzar el mismo fin, pues los tales déficits los alivia el ministro de Hacienda de turno aumentando las contribuciones y no de protesta. Que al obrero le paguen las subsistencias por las ruinas de la agricultura y de la ganadería, que al campesino lo resabiamos y a la cultura y a la ganadería le tiramos por tierra; que al fabricante le obligamos a reducir el número de trabajadores o le cerramos la fábrica; que al comerciante le hacemos el tráfico materialmente imposible, allá cuidados y que el ministro del ramo se las entienda, pues lo interesante es salir del paso y el que venga detrás que arree.

Francia y en España, como en todas las Repúblicas, recurren los Gobiernos para nutrir el presupuesto de gastos a la fuente natural de ingresos que cada pueblo tiene. Hemos aprendido que la República es el Gobierno del pueblo para el pueblo; por eso no nos conformamos aun cuando nos aturden con el Himno de Riego y la Marsellesa.

Los especialistas de cada ciencia: juristas, economistas, financieros, industriales, tampoco son sociólogos. Tampoco poseen más que esa síntesis general, y por consiguiente no pueden abarcar una visión completa del problema de la paz y de su organización queda relegada a segundo plano.

Mientras tanto el pueblo se debate en la ruina aquí, allí y en todas partes. Los obreros atribuirán el sinsabor al egoísmo de los patronos, y los últimos días han anunciado el señor Carnier la necesidad de un nuevo empréstito de 500 millones de pesetas. ¡Igual, igual que en los tiempos de los Borbones!

Mantener a viva fuerza un régimen tributario que la razón lo repudia y la moral lo desaprueba, que no tiene otra finalidad que la de proteger los intereses de unos pocos con grave daño de los más, es lo propio en los países de Gobiernos oligárquicos. Francia, España y todos los países del mundo poseen un caudal natural que no puede permanecer en justicia a determinados individuos porque es obra del conjunto de sus habitantes. Este caudal es el valor de la tierra independiente del de las mejoras. ¿Por qué no retribuirnos a él? ¿Por qué no restituimos al pueblo lo que legítimamente le pertenece? ¿Por qué los terratenientes han de seguir disfrutando de un valor no ganado? ¿Son más dignos de respeto los intereses de los detentadores de este privilegio que los del pueblo? ¿Cómo encajamos el procedimiento de reducir los sueldos de los funcionarios o el de aumentar los impuestos actuales con los principios sustantivos de la República?

Emilio Lemos Ortega.

Para el mismo entre Francia y España. En 1895 ya debía España 6.517 millones de pesetas; en 1910, 9.802; en 1923, 15.056, y en 1932, 120.473 millones. Y no hace muchos días anunció el señor Carnier la necesidad de un nuevo empréstito de 500 millones de pesetas. ¡Igual, igual que en los tiempos de los Borbones!

Si levantaran la cabeza los Quesnay y los Turgot, en Francia, y vieran que al cabo de siglo y medio, y después de la gran revolución, siguen los ministros de Hacienda dando vueltas a la noria como en los tiempos de Luis XV, y si en España los Florez Estrada y los Joaquín Costa pudieran observar que los directores de nuestra flamante República en nada han mejorado, en el orden fiscal, a la extinta monarquía, ¿qué pensarían de los Gobiernos republicanos del siglo XX?

¿Pero es que no vamos a salir nunca de este círculo vicioso, señores hacendistas? Lo lógico es que en

Una carta del señor Traver

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Sevilla. Con todo el respeto que su dignidad requiere, yo Manuel Andrés, comparezco ante V. E., y como mejor proceda, digo: Que me alegro en extremo la determinación tomada por su digna autoridad, de enviar al señor fiscal de 1. República y a la Junta del Colegio Médico mi carta publicada y dirigida al señor Del Campo, por las razones que luego expondré.

Pero antes, quiero tratar de disuadir a V. E. del error con que infundido sin duda por sus malos informadores, esos que pedían para mí, ayer, una sanción gubernativa, atribuyéndome a la intención de la misma. Yo no hago, ni he hecho, ni soy capaz de hacer, campaña contra la Junta Antituberculosa; yo no he nombrado en mi carta a la Junta, ni contra ella va nada, ni creo que mi carta pueda influir en disminuir ni aumentar los ingresos de la misma; antes por el contrario, si alguna influencia tengo entre mis lectores, yo públicamente les aconsejo ahora, que contribuyan lo más espléndidamente posible con su dinero a una de las más benéficas obras de la humanidad, la extirpación de la Peste Blanca, a la que he contribuido y contribuyo en la medida de mis escasas fuerzas.

Yo sólo he hecho, sí, determinadas acusaciones contra el doctor Del Campo, de orden científico unas, de orden numérico otras, en todas las cuales me afirmo y ratifico; comprendo toda la gravedad e importancia de las mismas, por eso precisamente celebro que las tome en consideración el señor fiscal y el Colegio Médico, porque entones una de dos, o son burdas mentiras y calumnias infames, en cuyo caso debe caer sobre mí todo el peso de la ley, o son verdades como puños, y una vez probadas debe residenciarse al doctor Del Campo; no a la Junta, porque de dominio público es y así lo manifestó en su conferencia que él es el presidente, y se jacta de hacer y deshacer a su antojo, y sabido es que la Junta, a pesar de no corresponderle en derecho, ni siquiera el formar parte de ella delegó en él, por creerlo, equivocadamente a mi juicio, tisiólogo, o por lo menos enterado en estas cuestiones, y nada más lejos de la realidad, según probaré donde sea necesario.

¿Piense el señor gobernador y la Junta que esas acusaciones mías y otras que no ha habido ocasión todavía de que salgan a la luz pública, pude hacerlas antes y no las hice; yo permanecía callado, y callado estaría siempre, si el doctor Del Campo no se hubiese dirigido públicamente a una Asamblea y publicado por medio de la Prensa, ofendiendo a unas damas respetables, con las que en otras ocasiones fué prodigo en alabanzas, y poniendo en entredicho mi reputación médica.

Habiérase el doctor Del Campo limitado a enaltecer su obra, y solicitar socorros para la misma, y yo hubiera guardado silencio; pero no, el doctor Del Campo para ensalzar su gestión cree imprescindible atacar injustamente, porque no tiene hasta hoy posible parangón, y yo sería un bellaco sin honor si no saliera en defensa de unas damas meretrices e insignes, y de mi propia reputación médica, único patrimonio que poseo, que defendo cuantas veces como esta sea pública o privadamente atacado.

Manuel Andrés.

Relojes pulsera plaqué oro, para señora, todas formas, 25 pesetas

Bazar Joyería CALLE HARINAS

Farmacias de guardia el domingo 29 de Enero

- Don Ramón de la Fuente, San Jacinto, 21. Señora viuda de Urbano, Campana, 20. Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa, 50. Don Clemente Urmeneta, Argote de Molina, 27. Señora viuda de Castellón, Alfalfa, 13. Don Julio Arranz, plaza de Argüelles, 5. Don Francisco Ahumada, Doctor Letamendi, 16. Don Cástulo Pérez, plaza de San Lorenzo, 8. Don Manuel Soria, San Luis, 75. Don José V. Pombuena, San Esteban, 46. Don Alejandro Gallo, Ronda de Capuchinos. Don José Fernández, Santo Rey, 4. Don Emilio Zambrano, Sagasta número 20.

Colegio oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia

Por la presente se cita a todos nuestros colegiados para que asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana sábado, en el domicilio social, calle Amor de Dios, 15, principal, a las seis de la tarde, en primera citación, y a las seis y media, en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y lectura, discusión y aprobación del proyecto de tarifa de honorarios. Dada la importancia y trascendencia del asunto a tratar se ruega a todos la más puntual asistencia. Sevilla 26 de Enero de 1933.—El secretario general, Julio Escacena.

El asma...

La fatiga es una mordaza... La opresión del pecho una cadena...

Usted que padece ese martirio del asma ¡si viera qué bien se respira después de tomar Pectoral Richelet! Hemos visto subir cuesta a personas asmáticas que con el uso del Pectoral Richelet notaban la desaparición de toda molestia respiratoria y de la opresión en los bronquios y pulmones. No es sólo un calmante pues está demostrado en millares de testimonios como los que se reproducen en esta página, que la curación total de asmáticos es notable y a menudo sorprendente por su misma rapidez.



PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional apreciada en toda Europa por los más eminentes especialistas como el adelanto más notable en la curación de las vías respiratorias. Calma la tos, modifica la expectoración y reanera la vitalidad pulmonar.

No tiene ni alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años. Pídale en la farmacia el nuevo frasco grande que tiene cantidad suficiente para un completo tratamiento.

Curación de un antiguo catarro. A la edad de sesenta y ocho años, puedo soportar perfectamente los inviernos, hasta los más rigurosos, porque el Pectoral Richelet me ha curado un antiguo catarro que me hacía sufrir hacia más de diez años. Me ha desaparecido la tos y respiro a pleno pulmón. El Pectoral Richelet es verdaderamente eficaz y tengo el gozo de poder afirmarlo en la confianza de que otras enfermedades de las vías respiratorias serán curadas como la mía. Xavier THOMAS. Rue Monge. Paris.

Durante seis meses me ahogaba. Padezía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno, sobre todo, era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomé el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso, por decirlo así, y respiro mejor. No tomo al invierno. Señor Richelet, Usted me ha salvado. Emile DURAND. Boulevard Voltaire (France).

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián



Ya que no deja usted de fumar, suprima la tos y las molestias que le produce. Cuando note la boca y la garganta irritados, tome una Pastilla Richelet e instantáneamente desaparecerá la tos, sentirá una sensación de frescor por regeneración de las mucosas y una facilidad maravillosa para respirar. El mejor preventivo contra la gripe!

PASTILLAS RICHELET Son muy agradables e inmunizan las vías respiratorias de todo contagio microbiano. - De venta en todas las farmacias. Pídale usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

DE ALEMANIA

Hamburgo-Berlín a 160 kilómetros por hora

El "Hamburgués-volante" será el tren más rápido del mundo

El nuevo coche-motor que los ferrocarriles alemanes ofrecen al público capaz para transportar 102 pasajeros a segunda a una velocidad de 160 kilómetros por hora, es el resultado completo y perfecto de largos años de silenciosa labor y obra principal del ingeniero doctor Fuchs, uno de los directores de la empresa ferroviaria más importantes del mundo. Este coche-motor, a partir del próximo mes de Marzo, sustituirá al tren rápido que, sin paradas hace ahora el trayecto Hamburgo-Berlín por la mañana y el viaje de regreso por la noche. Pero en lugar de las tres horas que este tren emplea para cubrir los 287 kilómetros del trayecto el nuevo coche-motor sólo necesitará, aproximadamente, dos horas y veinte minutos. Los viajes de prueba, realizados con pleno éxito, han exigido duraciones totales de dos horas y dieciocho minutos como máximo, lo que representa un promedio de 120-125 kilómetros por hora. La mayor velocidad alcanzada en el curso del viaje ha sido de 160 kilómetros por hora. Si estas cifras pueden ser mantenidas, como se espera, en el tráfico regular, el "Hamburgués-volante" será el tren más rápido del mundo. Entre Berlín y Hamburgo ha surgido, por otra parte, una pequeña disputa sobre el nombre que había de darse al nuevo tren. En lugar del "Hamburgués-volante" los berlineses hubiesen preferido llamarlo el "Berlín-des-ferrocarril", mientras los técnicos ferroviarios por su parte lo habían bautizado ya con el nombre de "Zorro desbocado", a base de un juego de palabras que el lector podrá apreciar, teniendo en cuenta que "Fuchs" (nombre del constructor) significa, en alemán, zorro. La voz popular, que en estos casos acostumbra a dictar el fallo definitivo parece, sin embargo, haberse decidido por el "Hamburgués-volante".

exterior del coche, en el cual sobresale únicamente como el cuerno extraño de animal fabuloso, el tubo de escape de los gases del motor. Para contribuir asimismo a disminuir la resistencia del aire la sido preciso reducir al mínimo el peso del coche y emplear en su construcción los materiales más ligeros, sin perjuicio, naturalmente, de su solidez. Los motores y el generador han sido acoplados a uno de los ejes de ruedas del doble eje que tiene el coche. El equipo propulsor se compone de dos motores de 12 cilindros Maybach, de 410 caballos de fuerza cada uno, y la energía de los mismos es transmitida eléctricamente a los ejes de propulsión. El interés de esta construcción reside para el ingeniero en el acoplamiento de los motores Diesel y del generador al juego de ruedas giratorio, cosa que hace solamente diez años hubiese sido considerada como técnicamente imposible. El coche-motor, el "Hamburgués-volante", está dividido en dos grandes departamentos, uno para fumadores y otro para no fumadores, con un pasillo central y sientos a ambos lados. En el centro de ambos departamentos ha sido instalado un pequeño bar que es una maravilla de aprovechamiento del espacio, y las propiedades de estabilidad que distinguen al tren más rápido del mundo quedan demostradas por los camareros de la Mitropa al llenar los vasos sin desperdiciar una gota. El tren flecha arranca de la estación de Lebnitz y apenas queda atrás el último suburbio de Berlín el indicador de velocidad señala 140 kilómetros. Unos minutos más y la aguja alcanza los 160 kilómetros, velocidad máxima permitida. Y lo verdaderamente sorprendente es que el viaje no experimenta la menor sorpresa. Viajar a esa velocidad extraordinaria le parece la cosa más ordinaria del mundo. ¡No es esto, quizás, lo verdaderamente maravilloso!

Carlos Schartz.

URODONAL específico del reuma se expone en frascos de triple cápsula para una cura completa

COCHES PRECINTADOS

Estancias especiales para coches y camionetas precintados por baja en la patente 15 PESETAS MENSUALES Oriente, 60.-CLEAG.-Tlf. 31960

Curso de conferencias

El Instituto de Criminología de la Universidad de Sevilla ha organizado un curso de conferencias sobre «La Reforma Penal Española», que se celebrará en el aula máxima de la Universidad con arreglo al siguiente programa:

Mes de Febrero de 1933

Sábado 4.—Excelentísimo señor don Alvaro de Albornoz, ministro de Justicia, «La Reforma Penal Española».

Miércoles 8.—Don Luis Jiménez de Asía, catedrático de la Universidad Central y presidente de la Comisión Jurídica Asesora, «El nuevo Código Penal».

Miércoles 15.—Don Mariano Ruiz Funes, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia y diputado a Cortes, «Las enseñanzas de la Antropología Criminal y la Reforma Penal».

Sábado 18.—Don Emilio González López, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna y diputado a Cortes, «La Reforma Penal y los nuevos estudios criminológicos».

Sábado 25.—Don José Ranchy Roca, diputado a Cortes, «La Reforma en el funcionamiento de la Justicia criminal».

Mes de Marzo de 1933

Miércoles 1.—Don Arturo Menéndez, director general de Seguridad, «La participación de la Policía en la reforma del proceso y de la Ley penal».

Sábado 4.—Don Constancio Bernado de Quirós, profesor del Instituto de Estudios Penales de Madrid, «La lucha contra la criminalidad en la sociedad actual».

Miércoles 8.—Don Vicente Sol Sánchez, director general de Prisiones, «La reforma penitenciaria de la República».

Sábado 11.—Don Crispulo García de la Barga, jefe de Sección de la Dirección general de Prisiones, «Las nuevas corrientes de la arquitectura penitenciaria».

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

Banquete al doctor Alfredo Hernández

El próximo domingo se celebrará, a las nueve de la noche, en el Pasaje de Oriente, un banquete en honor del doctor Alfredo Hernández Díaz, con motivo de haber ganado la plaza de tisiólogo director del dispensario de la Cruz Roja sevillana. Las tarjetas pueden recogerse en el Colegio I. R. E. S., Rosario, 19, 6 en el Pasaje.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o reuma son sus consecuencias. ASPIRINA las combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.



Aspirina

Nueva reunión del Instituto de Reforma Agraria

Continuó la discusión del decreto de intensificación de cultivos, y se adoptaron diversos acuerdos

Madrid 27.—El Instituto de Reforma Agraria continuó la discusión del decreto de intensificación de cultivos.

Se pasó a discutir una ponencia sobre el inventario de las fincas susceptibles de expropiación. Los propietarios deberán declarar todas las fincas de su pertenencia en cada término municipal cuando, sumadas, exceda su superficie en cada uno de dichos términos de los límites fijados en la orden circular de 30 de Diciembre.

Cuando se trate de finca ó fincas que tengan distinta modalidad de cultivo, la suma de la superficie se verificará después de reducir la superficie de cada cultivo al tipo de exención, fijando la producción herbácea mediante el empleo del coeficiente de relación determinado en dicha disposición.

Los propietarios están obligados a presentar declaración en el Registro de la Propiedad siempre que la suma de la superficie exceda de trescientas hectáreas, si la finca ó fincas no se cultivan directamente, y de cuatrocientas cuando sean cultivadas directamente por los propietarios.

Los propietarios que hubieran pertenecido a la grandeza de España y hubieran ejercido prerrogativas, deberán declarar todas las fincas de su pertenencia en todo el territorio nacional cuando la suma de sus propiedades exceda en toda España de trescientas hectáreas, si la finca ó fincas no se cultivan directamente, y de cuatrocientas si son cultivadas directamente por los propietarios.

Tomaron parte en la discusión diversos consejeros, y el presidente del Instituto, señor Vázquez Humasque, sometió la ponencia a votación, siendo aprobada por catorce votos contra seis.

Acto seguido se levantó la sesión.

El problema minero en Asturias

El Sindicato Minero realizará el domingo próximo un referéndum para decidir si se va a la huelga

Oviedo 27.—A la madrugada terminó la sesión del Comité ejecutivo del Sindicato Minero.

Se acordó someter a referéndum la declaración de huelga. La votación tendrá lugar el próximo domingo en todas las secciones que el Sindicato Minero tiene en la cuenca minera.

Los obreros tendrán que contestar a dos preguntas: Si prefieren la huelga al despido, reducción de jornada y disminución de salarios; si en caso de declaración de huelga deben exceptuarse del paro a aquellas empresas que estén conformes con trabajar seis horas en el interior y siete en el exterior.

El Comité ejecutivo aconseja que se vote por la huelga, si antes las empresas no desisten de sus propósitos.

En el referéndum sólo participarán los mineros de la U. G. T., ignorándose la actitud que adoptarán los sindicalistas.

Las empresas están dispuestas a afrontar la huelga.

Los concejales del artículo 29

Han sido nombradas seis mujeres para presidir otras tantas Comisiones gestoras de los Ayuntamientos sustituidos

San Sebastián 27.—Se siguen recibiendo noticias de las Comisiones gestoras nombradas en distintos pueblos para sustituir a los concejales del artículo 29.

Hay datos de veintidós pueblos, cinco de los cuales han elegido alcaldesa en vez de alcalde.

Badajoz 27.—En el pueblo de Alange se ha llevado a cabo la designación de la Comisión gestora que ha de regir los destinos municipales.

Ha sido elegida alcaldesa la señora Julia Mayoral. El gobernador civil dió posesión a la alcaldesa, pronunciando un discurso.

MADRID El ministro de Obras Públicas va a revisar las disposiciones relativas a las incompatibilidades de funcionarios públicos empleados en Compañías ferroviarias

La Banda republicana de música va a realizar una excursión por Francia

LOS RECONOCIMIENTOS DE VIAJEROS Y EQUIPAJES EN LA FRONTERA

Madrid 28.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota relacionada con el funcionamiento de los servicios de reconocimiento de viajeros y equipajes para Francia, los cuales habrán de realizarse en nuestra frontera con la debida uniformidad de criterio, para lo que se ha ordenado a la Dirección de la Aduana de Port-Bou que practique estos servicios con arreglo a las normas que lo hace la de Irún.

EN ESTADO

Madrid 28.—El subsecretario del ministerio de Estado, encargado del despacho por ausencia del titular de la cartera, recibió esta mañana varias visitas, entre otras la del señor Díaz Canedo.

EN GUERRA

Visitas.—Una excursión de la Banda republicana de música por Francia.

Madrid 27.—El ministro recibió esta mañana al señor Pedregal, con quien celebró una detenida conferencia; al capitán Ruano y al director de la Banda republicana de música, acompañado del compositor francés M. Robert Breat, que viene a contratar a la expresada banda para una excursión artística por Francia.

LOS PROBLEMAS DEL ARCHIPIELAGO BALEAR

Las incompatibilidades de los funcionarios ferroviarios.

Madrid 27.—El ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el ingeniero jefe de Obras Públicas de las Islas Baleares, hablándole de los problemas del archipiélago, especialmente de la necesidad de reparación de las carreteras, sobre todo, la que va a Mallorca.

Tengo en estudio un plan de reparación de las citadas vías, en la que se invertirán cinco ó seis millones de pesetas.

A este plan se le dará el mayor impulso para ver si consigo que las obras comiencen en este año.

También tenemos en estudio el problema de las obras hidráulicas, en cuyo plan entran en cultivo 25.000 hectáreas de terreno.

Los periodistas le preguntaron por el estado del asunto, que se refiere a la ley de incompatibilidades, en su relación con los funcionarios que son ferroviarios, contestando:

El jefe del departamento se ha reunido con el director de los servicios ferroviarios, y éste le había entregado una nota comprensiva de las obras urgentes en las diferentes zonas.

El referido funcionario volverá a entrevistarse con el ministro el martes próximo.

Hablando de la ley de incompatibilidades en su relación con los funcionarios que son ferroviarios, dijo el ministro:

Debo declarar que me han impresionado los relatos escritos y verbales que he recibido, todos ellos en tonos mesurados y del mayor respeto.

Me interesa aclarar que el sentido de mi disposición se aparta del problema abordado por la ley de incompatibilidades, y estimo muy conveniente que no se roce con ésta en lo que se refiere a los servicios ferroviarios.

Mirando al porvenir en el punto de vista de la estafeta, he a y que evitar nuestros vicios, que tanto han corroido las explotaciones industriales a cargo del Estado y que llegaron a la cúspide en 1909 en los arsenales del Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Es imposible dictar una disposición de carácter general sin causar daños, que fatalmente ha de encontrar entre los escombros y corruptelas intereses legítimos.

Hasta después de publicado el decreto en cuestión no pude darme cuenta de las proporciones del mal, que se me revelaron en toda su extensión.

Me propongo revisar esta disposición y lleva el caso a la aprobación del Consejo de ministros, para que se vea el medio de mantener las legítimas incompatibilidades, que habrán de reducirse en muchos casos para evitar estragos y veremos también cómo se corta el raíz del mal.

Me conformaré con dejarlo contenido, impidiendo la mayor extensión del mismo, yendo aunque menos de prisa a su menor extensión.

EN JUSTICIA

La combinación fiscal.—El decreto modificando el Jurado.—Noticias políticas.

Madrid 27.—El ministro de Justicia dijo a los informadores políticos que había remitido a la firma del Presidente de la República los decretos relativos a la combinación fiscal.

de ayer. En ella se dice que el señor Soto Jover ha sido designado para presidir la Audiencia territorial de Oviedo, y la verdad es que se le nombra presidente de Sala de dicha Audiencia.

Los periodistas le preguntaron si se había incoado expediente contra los funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio con motivo de las denuncias formuladas por el diputado señor Layret.

El ministro respondió, que tan pronto se mejoré el señor Sol, que padece una indisposición gástrica, tendrá mucho gusto en facilitar una nota de reintroducción de los expedientes incoados no se ha podido probar ni una sola de las acusaciones que se le hacían.

Los informadores le preguntaron si no los decía nada de política, y el señor Albornoz manifestó que no se ocupaba nada más que de las combinaciones judicial y fiscal.

—Es que se comenta la noticia

de que los socialistas, en la reunión del Comité ejecutivo, han acordado la salida de los tres ministros tan pronto se celebren las elecciones municipales.

—Yo no sé nada de eso. Aquí no llegan las noticias políticas. Estas hay que buscarlas en otra parte.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE LA BANCA

Han sido aplazadas sus sesiones hasta la semana próxima

Madrid 27.—Habiendo surgido algunas diferencias entre las delegaciones que asisten a la Conferencia Nacional de la Banca en la apreciación de las normas de conducta a seguir, el presidente ha creído oportuno suspender la Conferencia, que, desde luego, proseguirá sus reuniones en la semana próxima.

Por un imperativo humanitario y profesional

¡TODOS CONTRA LA GUERRA!

Continuación de la lista de adhesiones. Para ahorrar espacio suprimimos todo tratamiento, incoando únicamente nombre, un solo apellido, profesión y residencia:

José Chamblas, médico de Valencia, director de la Revista «Higiene y Tuberculosis»; Antonio F. Canales, médico de San Juan de Aznalfarache (Sevilla); Jaime Coll, médico de Sevilla; Amparo Contradi, de idem; María D. Contradi, de idem; Dolores Escacena, de idem; José Bejarano, empleado de Sevilla; Eduardo Atané, de idem; Enrique de idem; Juan Ugarte, de idem; Andrés Conde, de idem; Jorge Fernández, de idem; Ratael Castro, de idem; Federico Langheldt, de idem; Julio Bejarano, estudiante, de Peñarraf; Pilar Ruiz, de Alcalá de Guadaíra; Lucas Graciano, empleado, de Lora del Río; Antonio Cossio, empleado, de Sevilla; José Velasco, empleado, de Sevilla; Angel Fedes, de idem; Adolfo Luis García, de idem; Antonio Corrales, de idem; Luis Alvarez, de idem.

Carmela y Eulalia Samartín, de Sevilla; César Miguel de los Reyes, empleado, de Sevilla; Alonso Gómez, de idem; Gertrudis Calmarino, de idem; Rafael Calmarino, escritor, de idem; Luis Nuytos, empleado, de idem; Isabel Rivera, de idem; Adelina Graciano, de Casarrubia; Salud Bejarano, de Peñarraf; Francisco Graciano, estudiante, de Sevilla; Narciso Graciano, de Lora del Río; Encarnación Estepa, de idem; Donata Graciano, de idem; Manuel M. de Vilena, empleado, de Sevilla; Manuel Cantalpiada, empleado, de idem; José Antonio del Pozo, de idem; David Luque, de idem; Santiago Abascal, abogado, de Sevilla; Máximo Román, empleado, de idem; Luis Ramos, empleado, de San Juan de Aznalfarache; Joaquín Andrés, de Sevilla; Francisco Márquez, de idem; José Espejo, de idem; Manuel Rivas, de idem; Francisco Palacios, de idem; José García, de idem; Manuel Gomez, de idem; Juan Durán, de idem; Luis de Madariaga, de idem; Manuel Lucena, de idem; José Romero, de idem; Antonio de Castro, de idem; José Lissén, empleado, de San Juan de Aznalfarache; Guillermo Cantalpiada, empleado, de Sevilla; Marián, químico, de idem; Manuel de Alba, empleado, de idem; Julio Bailón, de idem; Eusebio Pérez, de idem; Juan Bailón, de idem; Lorenzo Blanco, de idem; Rafael Infantes, cobrador, de Guadalcán; Blanco Arroz, de Sevilla; Blanco Arroz, de idem; Daniel M. Arroz, de idem; Antonio García, comerciante, de idem; Manuel G. Camacho, de idem; Antonio G. Camacho, de idem; Miguel G. Camacho, de idem; Manuel Romero, obrero, de idem; Carlos Bervell, de idem; Manuel López, de idem; Angel Solache, estudiante, de idem; Carmen arca, de idem; Pilar Solache, profesora de instrucción pública, de Sevilla; Milagros Fernández, de idem; José Real, estudiante, de idem; Antonio Sayago, estudiante, de idem.

Juan Solache, de idem; Diego López, de idem.

Fernando de la Torre, jornalero, de Sevilla; Diego Vilches, confitero, de Huelva; María Pilobres, de idem; José España, albail, de Ecija; Manuel Romero, jornalero, de Sevilla; Ricardo Vilches, dependiente, de Huelva; Encarnación Salas, de idem; Rosario Vilches, de idem; Pedro Vilches, confitero, de idem; Enrique Vilches, confitero, de idem; Manuel Romero, practicante, de Lebrija; José García, corresponsal de Prensa, de Alcalá del Valle, (Cádiz); José García, militar retirado, de Cortegana (Huelva); José Bonalla, labrador, de idem; Miguel Banzo, empleado, de idem; Vicente Ferrreira, industrial, de idem; Dolores de la Torre, de Sevilla; Eduardo Muñoz, escultor, de idem.

(Continuará).

Adhesiones recibidas, 11.307; idem publicadas, 1.280.

Cuántas personas deseen adherirse a esta iniciativa humanitaria y patriótica deben enviar a la Federación Sanitaria, Campaña, 10-2, Sevilla, en sobre abierto, franqueado con cinco céntimos si reside en el capital, y con dos céntimos, si tienen su residencia fuera de ella, el adjunto boletín de adhesión:

Don..... profesión..... que vive en..... calle de..... provincia de..... se adhiere a la iniciativa lanzada por la Federación Sanitaria de constituir el Frente Unico Internacional contra la guerra.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los pequeños industriales y los nuevos arbitrios que les ha impuesto el Municipio

Hoy nos ha visitado una Comisión de pequeños industriales con puestos fijos y ambulantes, con objeto de formular enérgica protesta contra los nuevos arbitrios que el Ayuntamiento ha acordado gravar sus modestas industrias, que hacen imposible la vida de éstas.

Estiman nuestros visitantes exageradísima la elevación de los arbitrios con relación al precio de los que antes pagaban, y como prueba de su afirmación, nos dicen que anteriormente los puestos ambulantes establecidos en la vía pública pagaban 28 pesetas trimestralmente y ahora tienen que abonar cincuenta y seis.

Abonaban los carboneros 29 pesetas al año, y ahora tienen que satisfacer 365; los expendedores de pan de Alcalá de Guadaíra pagaban 9'50 pesetas al año, y ahora 282'50; los expendedores de pan de Sevilla, que satisfacían 29'50, tendrán que pagar 65'50; a los vendedores de frutas y hortalizas con caballería, que pagaban 29'50, se les ha elevado el arbitrio a 282'50; los vendedores ambulantes de quincallas, que pagan 29'50 tendrán que abonar 282'50; a los vendedores de periódicos se les ha elevado el arbitrio de 19'50 a 38'50; los de caramelos, que pagaban 30 pesetas, se les ha elevado a 465; los pescaderos ambulantes, de 29'50, pagarán 132'50. Asimismo, los vendedores con puestos en los mercados protestan de que se les obligue a tener en el Ayuntamiento una fianza, que importa un trimestre de los arbitrios que les corresponden.

Nos dicen nuestros visitantes que han estado porción de veces en el Ayuntamiento en ruego de que sigan rigiendo los arbitrios anteriores, sin lograr, a pesar de la razón que les asiste, ser atendidos.

Pescaderías Gallegas

Precios del día 27: Almejas, una peseta kilo; pescadillas, 2,15; pescadillas grandes, 2,40 rubios, 1,15; sardinas, 1,60; merluza, 3; choccos, 1,50, y cazón, 1,90.—Teléfono 22.059.—Regina, 1

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo se den por rigurosos antigüedad los ascensos que ocasione el movimiento de escalas en el Cuerpo de Telégrafo con motivo de la implantación de las plantillas contenidas en la vigente ley de presupuestos.

—Disponiendo que el día 8 de Marzo don comiencen los exámenes de aptitud para ascenso de los individuos pertenecientes al Cuerpo de escribientes mecanógrafos de Aduanas.

—Declarando desierto el concurso anunciado para la adquisición de material flotante, lote número 3, para el puerto de Sevilla.

—Admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Sacristán Córdas del cargo de consejero del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición convocando oposiciones para cubrir 26 plazas de alféreces médicos de Sanidad Militar.

Una petición de la Confederación Patronal Española

Relativa a la obligación en que están los obreros de tomar parte en las deliberaciones de los organismos encargados de redactar bases de trabajo, subsidios, etc.

Madrid 27.—La Confederación Patronal Española ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros pidiendo una solución para el problema planteado por la existencia de la dualidad de acción en los elementos obreros para resolver las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo.

Dice el escrito que es necesario que haya una igual consideración para todos los elementos, sin exclusión de ninguna clase, laborando en el seno de los organismos, donde se elaboran las normas de trabajo. Pide que en caso de negarse a ello la clase obrera, proceda a declarar ilegal todo movimiento que se produzca, en virtud de esa dualidad existente.

EXTRANJERO

El cierre de las fábricas Ford obedece a la huelga que sostiene la Compañía que surte las carrocerías para los coches

EL CIERRE DE LAS FABRICAS FORD

Obedece a la huelga que sostiene los obreros de una Compañía que surte de carrocerías a la misma

Detroit 27.—El cierre de las fábricas Ford de esta ciudad, como las de otras de distintos puntos de los Estados Unidos, no obedece a la crisis industrial, sino a la huelga que sostienen los obreros y empleados de la Compañía Briggs, que provee a la casa de carrocerías y que se han negado a entrar al trabajo mientras no se les prometa no llevar a cabo la reducción de salarios acordada hace algún tiempo.

La dirección de la casa Ford ha anunciado que no puede continuar trabajando sin las carrocerías que tiene contratadas con la Compañía Briggs.

La Compañía Munait Corporation anuncia que a causa del cierre de las fábricas Ford, tendrá que despedir a dos mil obreros.

La policía guarda los talleres; pero hasta ahora no se han producido disturbios.

Los huelguistas han desfilado anoche en manifestación por las calles de la ciudad e intentan que los obreros de otras casas industriales se declaren en huelga por solidaridad, sin que lo hayan conseguido hasta ahora.

EL CIERRE DE LAS FABRICAS FORD

Obedece a la huelga que sostiene los obreros de una Compañía que surte de carrocerías a la misma

Detroit 27.—El cierre de las fábricas Ford de esta ciudad, como las de otras de distintos puntos de los Estados Unidos, no obedece a la crisis industrial, sino a la huelga que sostienen los obreros y empleados de la Compañía Briggs, que provee a la casa de carrocerías y que se han negado a entrar al trabajo mientras no se les prometa no llevar a cabo la reducción de salarios acordada hace algún tiempo.

La dirección de la casa Ford ha anunciado que no puede continuar trabajando sin las carrocerías que tiene contratadas con la Compañía Briggs.

La Compañía Munait Corporation anuncia que a causa del cierre de las fábricas Ford, tendrá que despedir a dos mil obreros.

La policía guarda los talleres; pero hasta ahora no se han producido disturbios.

Los huelguistas han desfilado anoche en manifestación por las calles de la ciudad e intentan que los obreros de otras casas industriales se declaren en huelga por solidaridad, sin que lo hayan conseguido hasta ahora.

Dos sucesos

El hijo de un año Rafael Ortega Domínguez, domiciliado en Escoholes, 23, de quemaduras de tercer grado en las partes glúteas. Trase.

Antonio Fraile García y su hermano Manuel, de once y catorce años, procedentes de Olivares, también mordidos por un mismo asno, y ambos en la pierna derecha. Graves.

Licencias de obras

A propuesta del señor Domínguez Alfaro, presidente de la Comisión de Obras públicas, se han autorizado por la Alcaldía la ejecución de las obras solicitadas por los dueños de las fincas siguientes:

Hernando Colón, 41, y Moret, 17; Manuel Carriero, 101; Santa Teresa, 1; Eduardo Cano, 8; Portaleza, 3; Palmas, 135; Verde, 19; Juan Rabadán, 28; Rivero, 15; Azafraán, 1; Torneo, 27; Santo Tomás, 15; Jairo, 2; Aduana, 18; Petrua, 25, y Don Pedro Niño, 6.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

¿Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbase a EL LIBERAL ¿Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbase a EL LIBERAL ¿Quiere recibir diariamente el diario más importante de la Región Andaluza? Suscríbase a EL LIBERAL Precios de suscripción, DOS pesetas mensuales Para suscribirse, rellene el boletín adjunto o llame al teléfono 26.367 y se le servirá el periódico al día siguiente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma,

A todos los que se suscriban desde esa fecha, se les servirá GRATIS el periódico hasta fin de mes.

Indicador Económico

0'10 por pala-
bra. Pago an-
ticipado : :

MÉDICOS

Venero, Sifilis, Males
secretos, orina, piel ma-
triz, Dr. Ojate, especia-
lista, Mata, 14.
Diabéticos: Análisis orina
(glucosa), 250 pesetas.
Laboratorio Dr. Cuadra,
Cánovas, 4.
COMPRAS
Compra sellos corrientes
España, colecciones. Ar-
mando Gómez, Hernando
Colón, 9.
Dinero rápido sobre au-
tomóviles, camiones. Telé-
fono 28.301.
Compra 500 butacas ó
sillas ocasión para cine.
Barandás, Herrero, Razón,
Cino Salvochea (Huérfana).
Compra máquinas escri-
bir viejas, usadas, bara-
tas. Romero Juan Cota-
rola, 2, teléfono 25.748.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan
desde 1.50. Vedra de la
Trinidad, Céntrica de Ho-
gado.
Piso primero, con ascen-
sor. 32 duros. Martín Vi-
lla, 7 (Campana).
Espléndido piso prin-
cipal, cuarto baño, 180 pesetas.
Blanco, 2 al 10.
Pisos nuevos económicos
Rodrigo Triana, 90. Pró-
ximo puente nuevo San
Telmo.
Bonita casa, vistas cano-
no, renta médica. Razón,
Oriente, 103 B. Junto Tri-
bunal Menores.
Arriéndase almacén Se-
gura, 4 y 6. Razón, Si-
erria, 7.
Habitación para oficina.
Rosario, 7.
Arriendo almacenes chicos
y grandes y piso economí-
co. Razón, Feria, 56.
Hermoso piso principal.
Peñuelas, 4. Verse 3 y 5.
Arriendo casa, Sol, 47,
renta médica. Razón, Mi-
sericordia, 4.
Principal, 90 pesetas.
Junto a Castilla, 106.
Arriéndase casa. Impe-
rial, 3. Verse 9 y 5.
Arriéndanse hermosos pi-
sos muy ventilados. Casti-
da, 151. Razón Velázquez.
Arriéndanse las casas
Atanasio Barrón, 4, 18,
22. Razón, en el 16. Precios
médicos.
Arriendo amplio local
con estantería, sitio céntri-
co, renta médica. Razón,
Feria, 56.
Principal, cuatro habita-
ciones, baño, tres balcones,
25 duros. Betis, 8.
Pisos, plaza Doña Elvi-
ra, 8. Razón, portería.

Piso, almacenes, garaje.
Galera, 27.
Arriéndase piso prin-
cipal, calle Toneleros, 4. Ra-
zón, mismo piso.
Bajo barato, Adelanta-
do, 5 (Macarena). Razón,
Sagasta, Confitaria.
Se arriendan pisos eco-
nómicos. Enladrillada, 9.
VENTAS
Puertas, ventanas, cancelas,
Torrejón, 28.
Ciclo barato; orujo, sa-
co, 6 pesetas. Censo car-
bon, quintal, 6. Picón, sa-
co, 4. Carbon vegetal nu-
meral y leña superior. Pe-
lope Esteban. San Eloy,
55. Sevilla. Teléf. 21.208.

Cafés buenos, Mariano,
Lineros, 6.
Riquísimas tortas Pañas
Federico de Castro, 52.
Discos gramófonos, re-
paraciones, cambio discos
usados. Huérfana, 9.
Véndese railes tren pa-
ra vigas ocho metros lar-
go. Rodrigo Triana, 101.
Automóviles, camiones
todas marcas. Bolsa Auto-
móvil. Moret, 9.
Ocasión; berlina, cuatro
puertas, Citroen B 14,
3.500 pesetas. Parra, 16,
cochera.
Vendo estantería, mos-
trador cristal, nuevo, bar-
ato. Razón, Feria, 56.

Radio Sterling alterna,
cinco válvulas, gran sonori-
dad, 550 pesetas. Casa Vi-
ver, San Pablo, 43.
Se vende mesa escritorio
y archivador de roble. San
Pablo, 43.
Véndese coche seminuevo.
Sierras, 57.
Los Calzados más acor-
didos en España son los
Sablino. Comprados en el
depósito de sus fábricas,
que son baratísimos. Sal-
merón, 13 y 15 (Chicar-
ros).
(La Fabril Sevillana),
Gran fábrica de gorras de
lana, algodón; sus precios
no tienen competidores.
Teléfono 26.551.

Niquelado, plateado, do-
rado. Vidrio 24. Teléfono
25.440.
Soldados cuotas. Anteceden-
tes penales. Habilita-
ción pasivos. José Delga-
do. O'Donnell, 11.
Arreglo, limpio imper-
meables todas clases. Te-
odosio, 103.
Traspaso negocio peque-
ño, mercería. Menéndez Pe-
layo, 6. El Dedal.
Cuotas militares. Anteceden-
tes penales. Habilita-
ción pasivos. Miguel Esó-
mez. Alameda, 64.
Contabilidad, ortografía,
idiomas, taquigrafía, meca-
nografía, ciencias, letras.
Sieto Reveltas, 1.
Se traspasa establecimien-
to, 300 pesetas. Sol, 33.
Sute, mudanzas. O'Don-
nell, 26.
Traspaso confitería cu-
arenta años industria. Ra-
zón, Alhóndiga número 27.
Automovilistas; El alam-
bre partido del neumático
lo pone nuevo y garanti-
za a Arebolera, 3.

Radio «La Palabra». Información de
todo el mundo.
A las 14, sobresema: Orquesta Artys:
«Goyescos» (pasodoble), «Blasco Nava-
rrro», «La Favorita» (selección), Domi-
nguez; «El sueño de una noche de ve-
rano» (obertura), Mendelssohn; «Sere-
nata», Saint-Saens, y «El trust de los
tenorios» (fantasía), Serrano.
A las 15, Orquesta Artys: «El caso-
rio» (selección), Guridi, y «Viva el
rumbos» (pasodoble), Zavala.
A las 19, Cotizaciones de Bolsa. «Re-
cuerdo a Blasco Ibañeta», por C. Santos
Redondo.
A las 19,30, Curso sobre cooperati-
vismo. «El movimiento cooperativo en
España», por don Regino González.
Noche.—A las 21,30, Selección de la
zarzuela original de Ventura de la Vega,
música del maestro Barbieri, «Jugar
con fuego», por el cuadro artístico
de la estación.
A las 23,45, Noticias de última hora.
Información directa de Unión Radio.

T. S. H. Programa para hoy día 28

SEVILLA
(368,1 m., 3 kw.)
De 8.30 a 9: Diario hablado de Unión
Radio «La Palabra».
Sobresema, de 2 a 3: Orquesta de la
estación «Cosas de Triana» (pasodoble),
García Matos; «El padrino del
muerto» (selección), Caballero y Hermo-
so; «Alma de Dios» (selección) Serrano;
«El amor brujo» (danza del fuego),
Falla, Flamenco.
Noche, de 9 a 11: Fragmentos de la
zarzuela del maestro Guerrero «Mar-
tiarras». Noticias de Prensa, cotización
de aceites y boletín meteorológico.
Segunda parte. Algunos números de la
zarzuela del maestro Serrano «Los cla-
vales». Tercera parte: Flamenco y ba-
lades.
MADRID
EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kilow.
De 8 a 9: Diario hablado de Unión
Radio «La Palabra». Información de
todo el mundo.
A las 14, sobresema: Orquesta Artys:
«Goyescos» (pasodoble), Blasco Nava-
rrro, «La Favorita» (selección), Domi-
nguez; «El sueño de una noche de ve-
rano» (obertura), Mendelssohn; «Sere-
nata», Saint-Saens, y «El trust de los
tenorios» (fantasía), Serrano.
A las 15, Orquesta Artys: «El caso-
rio» (selección), Guridi, y «Viva el
rumbos» (pasodoble), Zavala.
A las 19, Cotizaciones de Bolsa. «Re-
cuerdo a Blasco Ibañeta», por C. Santos
Redondo.
A las 19,30, Curso sobre cooperati-
vismo. «El movimiento cooperativo en
España», por don Regino González.
Noche.—A las 21,30, Selección de la
zarzuela original de Ventura de la Vega,
música del maestro Barbieri, «Jugar
con fuego», por el cuadro artístico
de la estación.
A las 23,45, Noticias de última hora.
Información directa de Unión Radio.

Exquisitos polvorones.
Peñas Federico de Cas-
tro, 52.
Magnífico piano cruz-
ado, facilidades pago. Huelva,
Jota, 294.
«La Inglesa» vende los
mejores preservativos de
goma. No confundirse. Va-
lencia, 30 (antes S. Eloy).
Ciclo de orujo a 5'50 sa-
co 40 kilos. Picón, a 3'50 a
domicilio. Santa Bárbara,
4. Teléfono 26.816.
Albumes Nestlé vacíos y
lentos. Confitaria Sagasta.
Trajes, abrigos, 6 pesetas
decenas. Mozas, 2.
Esquina Sierras.
Se vende casa con solar.
Bajales, 18.
Vendo dormitorio, calle
San Fernando, 21.
Automóviles, camiones,
matriculadas altas, marcas
preferidas, precios venta-
josos. Liquidando Ford,
Fiat 8 HP modelo 1933.
Apartado 527.
La Higiénica, callejón de
los Pobres y calle Río, en
frente a Sierras, la única
casa que garantiza los pre-
servativos irrompibles.
Exposición automóviles
ocasión. Bolsa Automóvil,
Moret, 9.
Las señoras están re-
veltas y con razón con
la fábrica de Medias de
calle Salmerón, 23, pues
están vendiendo medias
magníficas de seda natural
en los colores claros de
última moda a 3'90.
Véndese máquina Singer.
Alameda Hércules, 41.

Perdidas
Encontrado perro negro
grande, patas y pecho ca-
nela. Recogerlo, Amate,
7, 364.
Tres billetes Lotería:
3.561, 8.688, 7.810, sorteo
primero Febrero. Gratifi-
carán, Adriano, 22.
CORRESPONDENCIA
Nora: Recibi noticias 15,
grandísima satisfacción, in-
trigadísimo, estoy Conil
(Cádiz). Tire una cuerda.
Ego.
¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONÓMICO DE EL LI-
BERAL.

Habitación amueblada ó
pensión. Sierras, 110.
H. La Sevillana, Valen-
cia, 49 (antes San Eloy).
Pensiones económicas, es-
peciales para cuotas. Telé-
fono, 21.106.
Húspedes en familia.
Alfalfa, 15, segundo.
Arriendo dos camas sa-
na particular. Alhóndiga,
27.
Particular, dos amigos.
Cuna, 68, segundo izquier-
da.
Hispana Portuguesa, Felipe
Pérez, 6. Especial para
viajeros y estableces, pre-
cios sin competencia, es-
pléndida comida, cubiertos
desde 2 pesetas. Frente
Banco España. Teléfono
25.830.
Habitación, 1.50. Boto-
ros, 21.
Húspedes en familia,
económico Sol, 48.
Hotel Grand Vía, todo
comfort. Estables desde
6 pesetas.

Grandes EN SU RENOVAMIENTO

Equipado con válvulas TUNGRAM
Representante exclusivo, Jaime Schwab, Los Ma-
draso, 20. Madrid.
En Sevilla, don Eduardo Rodríguez Díaz, Federico
de Castro, 72.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

350 y 450 LAF 10 HOJAS

Fabricación Española

BEM
Env. Cigo
Casa Barea, Franco, 46
RAYOS X. Entermedades
del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Bolíton, 17. Teléf. 23.130
Consulta a las tres.
Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y
Alcázar del Río, de Manuel
Velasquez Delgado
Horario:
Salidas de Alcázar (Ven-
ta de la Banda), a las 8,
9, 10, 11, 15, 16, 30 y 18.
Salidas de Sevilla (Reso-
lana, 1 y 8) a las 9, 10, 30,
12, 1'30, 17, 18 y 19.

LIBRO GRATIS para la cura del ASMA y de la Bronquitis

2040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS.
en MADRID y BARCELONA en 1929.
—Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

Ne permita Vd. que la Bronquitis ó el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, continúa al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fué curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que pade- cen de asma puedan pasar
"DE MUERTE A VIDA"
El gran alivio logrado y el rápido restable- cimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado— han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor.
Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.

PIDA HOY MISMO UN FOLLETO GRATUITO
Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR

EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídale en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, ó dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

GRATIS
Sres. Comendat Andoña
VICENTE FERRER,
(Dept. 8), Ribera, 2, y Comercio,
60, Barcelona.
Sirvanse remitirme, gratis y porte
pagado, el folleto del Dr. Hair 32 pp.
sobre Asma, Bronquitis y Catarro.
NOMBRE: _____
DOMICILIO: _____

(Firmado) Anacleto Pellaja.

Los pequeños deben estar alegres

Quando note en elts malhumor ó tristeza, seguramente es debido a un desarreglo intestinal, acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle ciertas complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Aiglon «Colosón». Evisado en un frasco de cristal.

Sejoso SABOR NARANJA

¡A LEGUAS!

SE VE EL BRILLO INIMITABLE DE

2 EN 1

Betún que lustra y conserva el calzado de toda la familia. Pídale siempre el legítimo.

No acepte imitaciones

EN TODOS COLORES

Depositaris: Eduardo Schierloh y Cia.
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETTIN. núm 61

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 153. = Barcelona

los cristales, cuando oyó un grito de Pascualina:
—Dios mío, cuánta sangre!
Gualberto se dirigió hacia la cama, que alumbraba la luz del día, y se encontró ante un aterrador espectáculo.
Franco, envuelto en el cobertor, ensangrentado, tenía estertores.
El estudiante tenía también el rostro sucio de sangre, y los labios tumefactos, cual si hubiesen sido comprimidos. Pasado el primer momento de espanto, Gualberto dijo a Pascualina, que estaba como petrificada:
—¡Pronto! ¡Un médico! ¿No
veis que respira aún? Tal vez podamos salvarle; pero, os lo suplico, no digáis nada a nadie.
—Estad tranquilo: no lo diré ni a mi marido. Y corrió en busca del médico.
Gualberto pensaba:
—Me halló ante un delito. Pero ¿cómo puede haberlo cometido? Y, además, ¿querían matar a Franco, ó han creído asesinarme a mí?
E inclinándose sobre el amigo le llamó por su nombre, añadiendo:
—Si me oyes, abre los ojos, mi-
ra me, dame a conocer que me escuchas.
Pero Franco permaneció sin abrir los ojos; ningún movimiento de los músculos del rostro dió a entender que el joven hubiese oído. Gualberto le contemplaba, con las lágrimas en los ojos.
No podía comprender dónde había sido herido, y pensó que tal vez se enagafaba al creerle víctima de un asesinato; pensó que hubiese tenido un vómito de sangre.
—Habéis hecho bien; lo probaré yo.
Mientras el médico, un hombre de aspecto bonachón, ayudado por Gualberto y la portera, quitaba con cuidado de encima de Franco el cobertor y la sábana, en que estaba envuelto, el estudiante abrió nuevamente los ojos, balbuciendo:
—¡Dejadme...! ¡Quiero morir!
Esta frase impresionó a la portera y al médico, aclarando la situación.
—Se trata, pues, de una tentativa de suicidio!—dijo—. He aquí de dónde ha salido la sangre, que por la comprensión de la sábana, se ha coagulado; y aquí tenemos otra pequeña herida, que más bien parecen arañazos. Decid, ¿cómo habéis estado cuando estéis vendados—añadió el médico.
Y dada la raceta a Pascualina, que marchó al punto, consultó el pulso del herido, y tuvo una sonrisa de satisfacción.
—¡Vamos, vamos!—exclamó el

—Si, con un cuchillo de hoja finísima... Esperaba atravesarme el corazón.
—Franco, ¿qué dices?—exclamó Gualberto.
—Sufría—añadió el estudiante con una mueca truhanesca, que era otro momento hubiera hecho teír al amigo.
—¿Quién lo habría dicho!—exclamó a su pesar, la portera.— ¡Estaba siempre tan alegre!—
—¡Vamos, vamos, no perdamos tiempo!—interrumpió el doctor.— Aquí se requiere agua: una solución de sublimado, vendas, compresas.
—¡Voy á buscarlo todo á la farmacia próxima!—exclamó la portera.
—Y os lo suplico—añadió Gualberto—: no habéis de lo ocurrido.
—Estad tranquilo: nadie lo sabrá.
—Esperad un momento: escribo una receta—dijo el médico.
—¡Ah, doctor... dejadme morir!—imploró Franco.
—¡Callad ahora, hijo mío! Ya hablaremos cuando estéis vendados—añadió el médico.
Y dada la raceta a Pascualina, que marchó al punto, consultó el pulso del herido, y tuvo una sonrisa de satisfacción.
—¡Vamos, vamos!—exclamó el

médico.— El pulso no está alterado, sino débil, á causa de la sangre que habéis perdido. No obstante, no me explico por qué tenéis los labios hinchados.
—Estaba tan furioso por haber sabido que la joven por mí amada me es infiel, que maldecía el destino, y á mí mismo, dándome golpes en la boca.
—¡Buen modo de desahogar el dolor!—observó el doctor.— Podéis romper los dientes.
—Me he hecho sangre en las encías.
—¿Y habéis esperado á golpearnos al estar acostado?
—Sí... Estaba ya en la cama, cuando me ha acudido la idea del suicidio. Entonces, me he levantado, he cogido el cuchillo y he vuelto á la cama, dándome algunos golpes. Luego, cuando he creído sentirme morir, me he envuelto en el cobertor, y he esperado tranquilo la muerte.
Seguramente un observador sagaz habría notado la inverosimilitud de aquella explicación; pero, afortunadamente, á Franco le había tocado en suerte un doctor sencillo y bueno, más hábil en escribir recetas que en analizar las almas. Por esto, la narración del asaltante, que, conservando toda su presencia de espíritus y su buen humor, parecía veraz en su decir, no suscitó en el doctor sospecha alguna, y si sólo una irrefrenable hilaridad.
—Siento decir, hijo mío, que no habéis logrado nuestro objeto.
La portera había regresado con un recipiente lleno de agua caliente y lo demás que el doctor le había ordenado. Este lavó cuidadosamente las heridas, y comprobó que, aun la más grave, no ofrecía ningún peligro, y se cicatrizaría á los pocos días.
Bien medicado y vendado, el estudiante había recobrado su buen humor, y no le quedaba más que un poco de debilidad.
Fue acomodado en un diván, mientras la portera cambiaba las ropas de la cama.
Entretanto, el médico dijo:
—¡Ahora me convendrá dar parte á la autoridad!
—¿Gualberto se le escapó un movimiento de pesar, mientras el herido exclamaba con espanto?—
—¡Ah, no, doctor! No! La nueva de mi suicidio circularía por todos los periódicos, y mi buena madre moriría de dolor.
—Y no obstante, es mi deber.
—Doctor, doctor, estáis mismo ha dicho que no hay peligro, que no ocurrirán complicaciones! ¿Por qué queréis, pues, propalar

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Enero
Máxima al sol 00,0
" " a la sombra. 10,2
Mínima 2,

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Julián, ob. de Cuenca

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de comenzar la reunión conferenciaron extensamente los señores Largo Caballero y Azaña

Madrid 27.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. A las diez abandonó el palacio de Buenavista el ministro de Obras Públicas para marchar a la estación con el propósito de dirigirse a Alicante.

NOTAS DE AMPLIACION

La solidaridad de todos los ministros con el señor De los Ríos, evitó la crisis planteada por los socialistas

El Consejo revisó gran importancia por los asuntos que se abordaron en él. La primera parte del Consejo se dedicó a tratar de la cuestión política, motivada por la campaña que se viene haciendo contra el ministro de Instrucción Pública con motivo de la construcción de escuelas.

Madrid 27.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Las incompatibilidades ferroviarias

El decreto correspondiente establece las normas a que han de sujetarse en lo sucesivo

Madrid 27.—Se ha facilitado un decreto del ministerio de Obras Públicas, referente a lo dispuesto sobre incompatibilidades ferroviarias.

PROVINCIAS

Los campesinos de la provincia de Salamanca anuncian su permanencia en la capital hasta que se les paguen los jornales devengados

DOCE GRADOS BAJO CERO EN ZAMORA

Zamora 27.—Ha caído una gran nevada, quedando paralizados los trabajos en las obras del exterior.

VARIOS NAUFRAGIOS A CAUSA DEL TEMPORAL

Ferrol 27.—Al velero «María», a causa del temporal, se le abrió una gran vía de agua, yéndose a pique. La tripulación se salvó.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Málaga 27.—En el kilómetro 30 de la línea del Suburbano, y a causa de un desprendimiento de tierras, descarriló un tren, quedando interceptada la vía.

FUGA DE DOS RECLUSOS

Cáceres 27.—Hoy se han fugado de la cárcel los reclusos Pascasio Orcho y Manuel Valo.

UN ALCALDE QUE VUELVE A SU PUESTO

Melilla 26.—Se ha sobreseído el proceso que se seguía contra el alcalde radical don Miguel Bernardi por el supuesto delito de injurias al ministro de Hacienda con motivo de la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de nuestra soberanía en Marruecos a la Compañía Canadiense.

LA CREACION DE UNA COMISARIA GENERAL EN BARCELONA

Barcelona 27.—En relación con la noticia publicada por un periódico, según la cual se proyectaba crear en Barcelona una Comisaría general, otro periódico dice que la Comisaría será ofrecida al señor Sarredellas.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBÁÑEZ

Valencia 27.—Mañana, a las once, los 700 niños de las escuelas que sostiene la Casa de la Democracia, depositarán flores en la casa donde nació Blasco Ibáñez, en conmemoración del quinto aniversario de su muerte.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR DE RECIBOS

Barcelona 27.—En el momento en que se disponía a cobrar un recibo de arbitrios municipales en una casa de la calle Cortes, fué detenido un sujeto llamado Francisco Arroyo. Poco después la Policía detuvo a otros dos que en combinación con él

DE LOS PASADOS SUCEOS TERRORISTAS

Barcelona 27.—El juez especial que instruye los sumarios por los sucesos terroristas recibió declaración a los detenidos Maler, Maldonado, Vazquet y Tabuesa.

UN INCENDIO

Salamanca 27.—Esta tarde se declaró un incendio en la casa número 11 de la calle Rodríguez Pineda. Las llamas se propagaron a una casa contigua.

LA MARCHA DE CAMPESINOS SOBRE SALAMANCA

Salamanca 27.—El presidente y el secretario del Sindicato de trabajadores entregaron al gobernador un escrito anunciando que el día 12 de Febrero se encontrarán en la capital los obreros campesinos que vienen reclamando el abono de los jornales que se les adeudan por las faenas de siembra.

ROBO FRUSTRADO DE EXPLOSIVOS

Granada 27.—Se ha frustrado un intento de unos individuos que pretendían llevarse gran cantidad de pólvora de un depósito de explosivos.

CONCEJALES SUSPENDIDOS POR PERTENECER A UN COMITE DE HUELGA

Avila 27.—Ante el anuncio de la huelga general, el gobernador ha suspendido a dos concejales socialistas por entender que se trata de un hecho de pertenecer a un Comité de huelga que de estallar el conflicto pudiera acarrear desórdenes públicos.

REGRESO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona 27.—En el expreso marchó a Madrid el director general de Seguridad, acompañado de su secretario.

EL CONFLICTO DE LOS EBANISTAS

Barcelona 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de obreros y patronos ebanistas para solicitar su intervención en el pleito que sostienen.

EL PARLAMENTO CATALAN REANUDA SUS TAREAS

Barcelona 27.—Esta tarde, a las cinco, ha reanudado sus tareas el Parlamento.

REAPERTURA DE CENTROS

El gobernador ha manifestado que había ordenado la reapertura de los Centros tradicionalistas y de Acción Popular de la provincia, excepto el de Carabuey, que estaba pendiente de que informara el alcalde.

EL PROYECTO QUE LLEVO A CONSEJO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 27.—El ministro de Justicia llevó al Consejo un proyecto de ley sustrayendo al conocimiento del Jurado el delito por tenencia de explosivos y otros análogos.

LA CAUSA DE LA NEVADA HAN RESULTADO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 27.—Hoy ha nevado copiosamente durante toda la mañana. Al mediodía, la nieve se acumuló en lluvia.

EL VUELO DEL «ARC-EN-CIEL»

Montevideo 27.—El trimotor «Arc-en-Ciel» ha emprendido el vuelo a las ocho y doce minutos con dirección a Buenos Aires.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

DEL INCIDENTE EN TELEGRAFOS

Madrid 27.—El director de Telégrafos, señor Sastre, ha manifestado que, contra los buenos deseos del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, mantenía en su propósito de dimitir.

EXTRANJERO

En las elecciones irlandesas ha obtenido una gran mayoría el señor De Valera

ACUERDO FINANCIERO

Ginebra.—El ministro del Comercio e Industria de Rumania ha rubricado un acuerdo con el Comité financiero de la Sociedad de Naciones encaminado a asegurar la colaboración técnica consultiva del organismo de Ginebra con el Gobierno rumano, para el establecimiento de un programa de «restauración económica y financiera y aplicación del mismo».

LA INVITACION A ITALIA

Washington.—El departamento de Estado anuncia que a consecuencia de una gestión efectuada por el embajador de Italia, el señor Stimson ha comunicado al Gobierno italiano que el Gobierno Roosevelt estaría dispuesto a recibir a los representantes de Italia para discutir la cuestión de las deudas.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO MILITAR

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha discutido el proyecto de reducciones en el presupuesto de la Defensa Nacional y ha rechazado por 20 votos contra 11 una proposición socialista, por la que se reducían los créditos para la Defensa Nacional en 1.500.000.000.

LA FUTURA DELEGACION BRITANICA

Londres.—Si bien es prematuro hablar de la constitución que tendrá la delegación británica para tratar en Norteamérica de la cuestión de las deudas, se dice con insistencia que, puesto que las gestiones norteamericanas las dirigirá el propio

ROOSEVELT, INGLATERRA DEBERA ENVIAR AL SEÑOR MACDONALD AL FRENTE DE SUS DELEGADOS.

También se señala como uno de los miembros al ex virrey lord Irwin, quien tiene grandes conocimientos financieros y está muy enterado de las cosas norteamericanas.

LA INVITACION A ITALIA

Washington.—El departamento de Estado anuncia que a consecuencia de una gestión efectuada por el embajador de Italia, el señor Stimson ha comunicado al Gobierno italiano que el Gobierno Roosevelt estaría dispuesto a recibir a los representantes de Italia para discutir la cuestión de las deudas.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO MILITAR

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha discutido el proyecto de reducciones en el presupuesto de la Defensa Nacional y ha rechazado por 20 votos contra 11 una proposición socialista, por la que se reducían los créditos para la Defensa Nacional en 1.500.000.000.

LA FUTURA DELEGACION BRITANICA

Londres.—Si bien es prematuro hablar de la constitución que tendrá la delegación británica para tratar en Norteamérica de la cuestión de las deudas, se dice con insistencia que, puesto que las gestiones norteamericanas las dirigirá el propio

LA COMISION DE AERONAUTICA HA ADOPTADO POR UNANIMIDAD UNA RESOLUCION PROTESTANDO ENERGIAMENTE CONTRA LA NUEVA REDUCCION DE 300.000.000 QUE SE PIDE PARA ESTE PRESUPUESTO, YA MUY REDUCIDO.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN BARCELONA

Barcelona 27.—Ha llegado el embajador de Italia, señor Govilly, acompañado de su señora.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO